



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-13-21

ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO
CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE SEMÁFOROS DEL
MUNICIPIO



JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **11:00 horas** del día **19 de agosto de 2021**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del concurso **No. MPS-SA-LP-13-21** referente a la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE SEMÁFOROS DEL MUNICIPIO**, acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y participantes cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta, se trataron los siguientes puntos:

LICITANTES QUE MANIFIESTAN SU INTENCIÓN EN PARTICIPAR:

• **SEMEX, S.A. DE C.V.**

Sí presentó escrito en el que expresa su interés en participar.

➤ **Aclaraciones administrativas y técnicas por parte de la convocante:**

1. Conforme a lo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria de la presente licitación, la asistencia al evento denominado "Junta de Aclaraciones", es optativa para los licitantes.

2. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, podrán presentar adjunto a su propuesta técnica-económica original y copia del registro en el padrón de proveedores de gobierno del estado de hidalgo con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública, esto para facilitar la evaluación de su propuestas y adjudicación del contrato correspondiente.

3. Se comunica a los licitantes que de conformidad a los artículos 43 y 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación de forma presencial o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido antes de la fecha y hora en que lleve a cabo la junta de aclaraciones en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios perteneciente a la Dirección de Compras y Suministros, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

4. Se indica que el número de oficio de suficiencia presupuestal para el presente procedimiento es el No. DPyC/CP/0107/2021 emitido por la Dirección de Presupuesto y Contabilidad adscrita a la Secretaría de la Tesorería Municipal.

El Lic. Pedro Calderón Guerrero, Director de Compras y Suministros informa que se recibieron preguntas dentro del plazo establecido en el punto 2.2 de la convocatoria del presente procedimiento licitatorio, siendo estas las siguientes:

Preguntas y Aclaraciones

SEMEX, S.A. DE C.V.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-13-21

ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO
CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE SEMÁFOROS DEL
MUNICIPIO



PREGUNTAS

1. Respecto al numeral **1.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA**, menciona que el tiempo de entrega será de **10 días hábiles**, contados a partir de la notificación de fallo correspondiente.

Derivado de la contingencia sanitaria que se vive hoy día a nivel mundial, los tiempos para adquisición de insumos electrónicos, aceros y otros materiales se han alargado por lo que SEMEX, S.A. de C.V. solicita a la convocante se extienda a **25 días hábiles** el plazo de entrega de los bienes adquiridos.

El Municipio responde: no se acepta su solicitud, los licitantes deberán apegarse a los plazos establecidos en el punto 1.3 de las bases de la convocatoria de la presente licitación.

2. Respecto al numeral **2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE**, que menciona **DOCUMENTACIÓN DISTINTA, PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA**.

Dicho numeral solo menciona un **SOBRE ÚNICO** formado por ocho documentos, se entiende entonces que la propuesta que entregará el licitante sólo será un **SOBRE ÚNICO** formado por 8 documentos sin dividir documentación distinta, ni propuesta técnica, ni propuesta económica, ¿es correcta esta apreciación?

El Municipio responde: es correcta su apreciación, las propuestas de los licitantes deberán considerar, los documentos establecidos en el punto 2.3.3 de las bases de la convocatoria de la presente licitación.

3. Respecto al numeral **2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD**,

Se solicita a la convocante que también sea permitida la **póliza de fianza** como garantía de sostenimiento de la propuesta.

El Municipio responde: Se deberán garantizar las propuestas presentadas por los licitantes, solamente mediante **Cheque Certificado** o **Cheque de Caja**, conforme a lo establecido en el punto **2.3.3. DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD** de las bases de la convocatoria de la presente licitación.

Preguntas de los Licitantes en la Junta de Aclaraciones:

NO HUBO PREGUNTAS

Una vez dadas a conocer las aclaraciones, se les recuerda que la presente acta forma parte de la convocatoria, el incumplimiento de alguno de los requisitos solicitados será causal de descalificación.

Se les recuerda a los licitantes que:

- A) El acto de presentación y apertura de proposiciones será del día **24 agosto de 2021** a las **11:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-13-21

ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO
CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE SEMÁFOROS DEL
MUNICIPIO



B) El acto de fallo será **30 de agosto de 2021** a las **13:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000

Siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

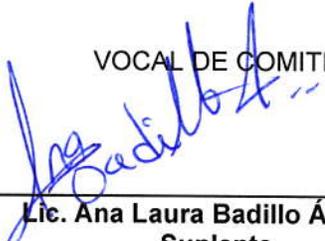
Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **11:15 horas** del día **19 de agosto de 2021**, presidiendo el presente acto la **Ing. Gabriela Morales Ríos** en su carácter de Suplente del presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del
Municipio de Pachuca de Soto**

PRESIDENTE DE COMITÉ


Ing. Gabriela Morales Ríos
Suplente
Representante de la
Presidencia Municipal

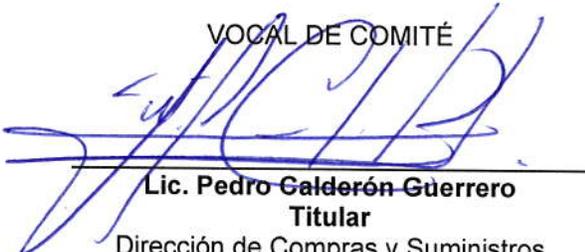
VOCAL DE COMITÉ


Lic. Ana Laura Badillo Ángeles
Suplente
Representante de la
Secretaría de Administración

SECRETARIO DE COMITÉ


Mtra. Helen Gómez Martínez
Suplente
Representante de la
Secretaría de la Tesorería Municipal

VOCAL DE COMITÉ


Lic. Pedro Calderón Guerrero
Titular
Dirección de Compras y Suministros

ASESOR DE COMITÉ


Lic. Ana Angélica Ríos Vázquez
Representante de la
Secretaría de Contraloría y Transparencia



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. MPS-SA-LP-13-21

ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y
REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO
CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE SEMÁFOROS DEL
MUNICIPIO



VOCAL DE COMITÉ



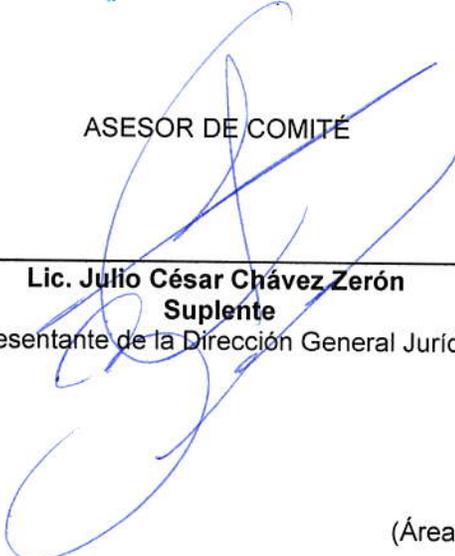
Lic. Oliverio Jaime Ortega Andrade
Suplente
Representante de la
Secretaría General Municipal

ASESOR DE COMITÉ



L.C. Armando Jaen Téllez
Suplente
Representante de la
Sindicatura Hacendaria

ASESOR DE COMITÉ



Lic. Julio César Chávez Zerón
Suplente
Representante de la Dirección General Jurídica

INVITADO
(Área Técnica y Solicitante)



Lic. Sergio Ashene Bulos
Suplente
Representante de la Secretaría de
Seguridad Pública Tránsito y Vialidad

INVITADO
(Área Técnica y Solicitante)



Ing. Víctor Cortes Melo
Suplente
Representante de la Secretaría de
Seguridad Pública Tránsito y Vialidad

POR LOS LICITANTES

No.	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	SEMEX, S.A. DE C.V.	C. ARTURO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	